PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

SACO PETATE

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas de "SACO PETATE" del Servicio de vestuarios consta de catorce folios debidamente numerados, sellados y rubricados.

Madrid, 15 de marzo de 2010

LICENCIADA EN FARMACIA

RESPONSABLE TÉCNICO / CALIDAD

- Mª Mercedes Castells Nat -

Vº Bº

EL CORONEL DE INTENDENCIA,

JEFE DEL SERVICIO DE VESTUARIOS.

- Rafael D. Díez García-Borbolla -

1 DESCRIPCIÓN.

Saco petate convertible en bolsa de bandolera. Será de color blanco para Marinería y mimetizado para el Cuerpo de Infantería de Marina.

En su modalidad de saco, será un prisma rectangular de 850 mm de altura, cerrado por una de sus bases por un cuadrado de ángulos redondeados de 330 mm de lado. Estará constituido por las siguientes partes: cuerpo, asa, bandolera y tapa.

Contorneando el cuerpo, llevará una cremallera que dividirá al saco en dos partes diferenciadas: Superior e Inferior. Introduciendo la parte superior en la inferior quedará el saco convertido en bolsa, actuando entonces, la cremallera como cierre de la bolsa.

1.1 ELEMENTOS DEL SACO PETATE.

1.1.1 Cuerpo.- Estará formado por un rectángulo de tejido de 1.340 x 920 mm antes de confeccionar (fig. 3), cuyos lados menores se unen entre sí por una costura sobrecargada, formando la superficie lateral. A una de las bases va cosido por una costura, también sobrecargada, un cuadrado de tejido de ángulos redondeados de 360 mm de lado (antes de confeccionar) que formará el fondo de 330 x 330 mm (fig. 4).

En la parte opuesta al fondo, boca, llevará un jaretón de 45 mm de anchura a lo largo del cual y en su línea central, irán colocados 6 ollaos metálicos reforzados con coretes de cuero. El ollao correspondiente al asa metálica de cierre se situará en línea con el asa de transporte y bandolera, situándose los siguientes ollados repartidos proporcionalmente a lo largo del jaretón, (fig. 5).

Para facilitar la manipulación de la cremallera, llevara una Gaza que será una pequeña porción de tejido principal doble que irá remetida bajo los extremos de la pieza de 25 mm que contornea al saco. La Gaza así dispuesta presentará una extensión útil mínima de 25 mm y quedará centrada respecto al asa de transporte del saco.

A 450 mm de distancia de la boca del saco irá dispuesta una pieza doble de tejido (de las mismas características que el principal) de unos 25 mm de anchura. Esta pieza contorneará transversalmente el saco en toda su extensión, e irá unida a él mediante un doble pespunte situado a unos 3 cm del canto inferior de aquella. El canto superior irá unido, mediante otro doble pespunte, a la rama de una cremallera.

1.1.2 Bandolera.- Con el fin de poder llevarlo colgado del hombro (tanto saco como bolsa) irá provisto de una cinta (fig. 6) de cincha rectangular de 1.700 x 50 mm.

Esta cinta irá doblada sobre sí mismo en su extremo superior, dobladillado y pespunteado en su unión en una extensión de 30 mm, dejando libre de costura otros 30 mm, en cuyo lugar se adaptará la hebilla de presión destinada a acortar o alargar la bandolera, a voluntad. Esta hebilla será de alambre acerado galvanizado de 3 mm, con forma rectangular con las dimensiones necesarias para poder regular correctamente la longitud de la cinta.

El extremo inferior de la bandolera irá remetido en la costura de unión del fondo con el cuerpo. De esta manera, la cinta quedará situada en línea con la hebilla metálica dispuesta en el cuerpo del saco, a unos 50 mm de la costura de unión del cuerpo y opuesta al asa de transporte...

A unos 30 mm del borde inferior de la pieza de tejido que sostiene la cremallera irá colocada una pieza de cinta de cincha doble unida al cuerpo mediante costura reforzada tipo sobre, en forma de cuadrado, que fortalecerá la unión de la pieza.

Dicha pieza tendrá unas dimensiones de 60 x 50 mm y quedará situada en línea con respecto a la bandolera. La cinta en su parte superior quedará libre, formando una lazada por la que pasará el refuerzo intermedio de una hebilla de acero galvanizado.

Esta hebilla será del mismo tipo que la de presión que porta la bandolera en su extremo superior. Únicamente se diferenciará de ésta en que presentará sus lados o refuerzos exteriores abiertos para que pueda introducirse la bandolera, la cual, atravesando la hebilla, quedará dispuesta para ser utilizada para el transporte del saco en su variante de bolsa.

1.1.3 Asa de transporte.- Con el fin de que pueda llevarse el saco, asido de la mano como una maleta, irá provisto de una pieza que constituirá el asa del mismo material que la bandolera, pero de unas dimensiones una vez acabada de 290 x 50 mm.

La cinta que constituye el asa, por uno de sus extremos irá cosida a la parte exterior del saco a 90 mm de la costura del fondo y en línea con el desarrollo de la bandolera. La unión del asa con el cuerpo del saco irá fortalecida con un refuerzo plástico de 60 x 60 mm (fig. 7, 8 y 9) que rebasará en 10 mm de dicho extremo, con pespunte al canto y otros cuatro pespuntes más en zigzag en cada dirección. Otro refuerzo-sujetador de las mismas condiciones y colocado o cosido de forma análoga irá a 160 mm del primero en la misma línea y en la dirección de la boca.

Ambos refuerzos quedarán separados por una cinta de 190 mm que formará el asa. Para facilitar su manejo ésta irá doblada en el sentido de su longitud, por ambos lados, sobre sí misma hacia el exterior, de manera que estos lados se unan en el centro en una extensión de 60 mm y cosidos, separándose progresivamente hasta llegar a los refuerzos.

En el interior del saco va otro refuerzo de 80 x 300 mm cosido a pespunte (fig. 10 y 11).

Sobre el refuerzo superior, irá unido, mediante costura reforzada tipo sobre, un trozo de cinta de cincha de unos 50 mm de longitud. Esta cinta, irá cosida sobre sí misma, formando una lazada que abrazará una anilla de acero galvanizado en forma de "D". El sentido de esta hebilla radica en que en ella pueda engancharse el mosquetón del extremo de la bandolera. De esta forma, el saco, en su variante de bolsa, puede transportarse colgándose del hombro.

En el saco petate para Tropa de Infantería de Marina dicha asa podrá desdoblarse en dos tiras, de manera que el saco pueda transformarse para utilizarlo como mochila.

1.1.4 Tapa.- Para que actúe de guardapolvo llevará una tapa formada por un cuadrado de tejido (de las mismas características que el principal) de 320 mm de lado con dobladillo de 30 mm a pespunte, por lo que una vez confeccionado tendrá 260 mm de lado (fig. 12). Uno de los lados irá cosido, en toda su longitud, al interior del cuerpo, a 100 mm de la boca, debajo del ollao que contiene la lazada del cierre.

Para Infantería de Marina, dicho guardapolvo llevará un bolsillo interior que cerrará con cremallera.

1.1.5 Cierre.- Estará constituido por una serie de elementos que irán fijos en la boca: Ollaos y Asa de metálicos y el enganche de la bandolera formado por: (1) Mosquetón, (1) Pieza intermedia y (1) Cuadradillo. (Figuras 16, 17, 18, 19 y 20).

Los ollaos serán redondos y cada uno estará constituido por dos piezas de latón hechas con troquel. La hembra llevará, además seis garras distribuidas uniformemente a lo largo de su perímetro que se clavaran en la lona para garantizar un perfecto anclaje del conjunto.

El ollao que está en línea con la bandolera y en el que va permanentemente al asa metálica del cierre, se colocará antes de hacer el jaretón y quedará cubierto de lona de 80 x 45 mm. Sobre el jaretón llevara otro refuerzo idéntico y paralelo al anterior.

El asa metálica será de alambre doblado formando una “nariz” y terminará en dos orejetas en ángulo recto con la “nariz”. Estas orejetas fijarán el cierre a la boca del saco cuando pase la “nariz” por el ollao de forma que las orejetas queden paralelad a la boca del saco y en el interior del jaretón (Figura 21)

1.1.6 Soporte para tarjeta de identidad.- Sobre el cuerpo, y centrado en el asa de transporte en su parte izquierda llevará un soporte y plástico de protección para colocación de la tarjeta de identidad personal. (Figura. 13).

1.1.7 Emblema.- (Fig. 14 y 15). El saco blanco llevará el emblema de la Armada, y debajo del mismo la leyenda "ARMADA ESPAÑOLA"; y el saco verde el emblema del Cuerpo de Infantería de Marina, con la leyenda "INFANTERIA DE MARINA". Ambas leyendas irán dispuestas como se indica en la figura 15.

Los emblemas tendrán unos 170 mm de altura y las leyendas unos 20 mm, el ancho de los emblemas y del trazo de las leyendas será proporcional a las medidas dadas. Estarán situados sobre una de las caras inferiores, centrados y estampados en color negro y se colocarán de tal forma que, mirando de frente a los emblemas, quede a su izquierda el asa de transporte de los sacos.

2 DATOS TÉCNICOS

2.1 TEJIDO PRINCIPAL

- **Primera materia.** UNE 40110:1994
  Soporte Textil: Poliester 100 %
  Recubrimiento: Poliuretano 100 %

- **Ligamento.** UNE 40017:1982
  Tafetán

- **Designación de los hilos.** UNE 40600-5:1996

En los hilos resinados:	En los hilos sin resinar:
Urdimbre: 530 ± 26 x 2 dtex.	Urdimbre: 334 ± 17 x 2 dtex.
Trama: 450 ± 22 x 2 dtex.	Trama: 334 ± 17 x 2 dtex.

- **Resistencia a la rotura por tracción.** UNE-EN ISO 13934-1:1999
  Urdimbre: ≥ 120 daN
  Trama: ≥ 120 daN

- **Masa por unidad de superficie.** UNE-EN 12127:1998
  (290 ± 15) g/m² (con resinación).

- **Resistencia a la penetración de agua.** UNE-EN 20811:1993
  ≥ 60 cm / ca

- **Colores.** Blanco y mimetizado, medidos en espectrofotocolorímetro con iluminante D65 y ángulo de observación de 10° y con dos dobleces

Blanco: L = 92,27 a*= - 1,14 b*= 3,40

Mimetizado, con los siguientes colores:

Verde base:	L*= 39,572	a*= - 1,151	b*= 12,147
Verde oscuro:	L*= 28,331	a*= - 9,502	b*= 7,673
Marrón:	L*= 31,213	a*= - 0,413	b*= 11,526
Negro:	L*= 22,222	a*= 0,011	b*= 1,511

Tolerancias: Se admitirá una DE de ± 2 unidades en cada color.

- **Solidez del tinte.-** Se determinará según las normas que se indican. Los índices de degradación y descarga, determinados según las normas UNE-EN 20105-A02:1998 y UNE-EN 20105-A03:1998, deberán responder como mínimo a los valores que se especifican:

	Degradación	Descarga
Luz solar y agentes atmosféricos. UNE-EN ISO 105-B04	6	-----
Agua. UNE-EN ISO 105-E01:1996	4-5	4/5
Agua de mar. UNE EN ISO 105 E02: 96	4-5	4/5
Lavado. UNE-EN ISO 105-C06-A01:1997 (40 ºC)		
Frote seco / húmedo. UNE-EN ISO 105-X12:1995	4-5	4/5

Tolerancia de medio punto

2.2 CINCHA

- **Primera materia.** Procedimiento interno
  Polipropileno.

- **Ligamento.** UNE 40017:1982
  Teletón a dos caras.

- **Designación de los hilos.** UNE 40600-5:1996
  Urdimbre: 176 1/c; Puntos unión 10 1/c (en todo el ancho).
  Trama: 14 1/c.

- **Resistencia a la rotura por tracción.** UNE-EN ISO 13934-1:1999
  Urdimbre y trama: ≥ 480 daN

- **Densidad lineal. Procedimiento interno**
  (35 ± 2) g/ml.

- **Color.** Observación visual
  A tono con el tejido principal.

- **Solidez del tinte.-** Tendrá los mismos valores que el tejido principal.

2.3 HILO PRINCIPAL DE COSER

- **Primera materia.** UNE 40110:1994
  Poliamida: 75%
  Algodón: 25%

- **Designación de los hilos.** UNE 40600-5:1996
  41,55 tex S 650 x 2Z 590.

- **Color.** Observación visual
  A tono con el tejido principal.

2.4 COSTURAS

Sobrecargadas, según Norma Militar NM-C-209 EM, con 4 puntadas por cm mínimo.

- **Resistencia a la rotura por tracción.** UNE-EN ISO 13934-1:1999
  Unión de la bandolera: ≥ 65 daN
  Resto: ≥ 55 daN

2.5 CREMALLERA

Será de las comercialmente denominadas de Tipo 6 (ó 20).

Reunirá las características mínimas que a continuación se detallan:

- **Primera materia.** Procedimiento Interno
  Espiral: Poliamida 610, de un diámetro de 1,10 mm.
  Cinta soporte: Urdimbre: Algodón. / Trama: Poliamida.

- **Ancho de la cinta.** Procedimiento Interno
  20-21 mm.

- **Color.** Observación visual
  A tono con el tejido principal.

- **Solidez del tinte.-** Tendrá los mismos valores que el tejido principal

- **Color.** Observación visual
  A tono con el tejido principal.

2.6 OLLAOS

- **Primera materia.** UNE EN 12165-1: 99
  C 6133 (Cu Zn 33) con un baño de Cadmio o Zincado pavonado de color negro

  También se admitirán ollaos de Al 99 (UNE 38115:2.000)

- **Peso de casa unidad.** Procedimiento Interno

	Cu Zn 33	Al 99
Macho:	2,28 g	0,7 g
Hembra:	0,93 g	0,3 g

- **Espesor.** Procedimiento Interno
  10 μm

- **Resistencia a la oxidación, de todos los componentes metálicos.**
  Ningún punto de oxidación, después de sumergirlos durante 24 h en agua destilada y agua de mar.

- **Dimensiones.** Procedimiento Interno
  Diámetro interior: 17 mm.
  Diámetro exterior: 30 mm.

2.7 ASA METALICA, CUADRADILLO Y PIEZA INTERMEDIA

- **Primera materia.**
  Alambre de acero galvanizado de 3 mm de diámetro, pavonado en negro

- **Dimensiones.** Procedimiento Interno

  Asa:
  Diámetro: 15 mm.
  Longitud: La necesaria para su correcto cierre.

  Hebillas:
  Ancho interior: 50 mm.

  Cuadradillo:
  Ancho interior: 50 mm.

2.8 MOSQUETON

- **Primera materia.**
  Acero galvanizado pavonado en negro de 3 mm de diámetro, pavonado en negro

- **Dimensiones.** Procedimiento Interno
  Anilla del asa y mosquetón: Tendrán las dimensiones necesarias para garantizar su correcto funcionamiento. El diseño y grosor del mosquetón, al ser una pieza abierta y sometida a una gran tensión, deberá garantizar que no se deforme y su resistencia.

2.9 CORETES

- **Primera materia.** Procedimiento interno
  Cuero

- **Dimensiones.** Procedimiento Interno
  Diámetro Exterior: 28 mm Espesor: $\geq$ 1 mm
  Diámetro Interior: 15 mm Espesor: $\leq$ 2 mm

2.10 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN DEL CONJUNTO DEL CIERRE. UNE-EN ISO 13934-1:1999 (ASA, MOSQUETÓN, CUADRADILLO)
$\geq$ 60 daN.

3 INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN

Durante el proceso de fabricación, el organismo que realiza la adquisición, podrá realizar inspecciones para la comprobación de las características técnicas tanto en el artículo acabado, como de sus distintos componentes, y solicitar, a cargo del adjudicatario, la presentación bajo acreditación y con muestra lacrada, de algunos o todos los ensayos reseñados en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas, de todas aquellas muestras que el Servicio de Vestuarios considere necesarias.

En las muestras escogidas, según la norma UNE 66020-1:2001 y UNE 66020-2:2001 o la que la sustituya, se verificarán todos o algunos de los requisitos establecidos en el presente Pliego Técnico a fin de establecer el Nivel de Calidad Aceptable (NCA), así como el Nivel de Inspección y el Plan de muestreo. El lote se aceptará, recusará o rechazará de acuerdo con las citadas Normas.

En el concurso de adquisición del material se especificará el organismo inspector y el laboratorio donde se efectuarán los ensayos que se especifican en esta norma.

1 Presentación.

Cada 25 unidades irán contenidas en una caja de cartón de 550 mm x 350 mm de base y 350 de altura.

Las cajas irán aseguradas con precinto de material plástico resistente, en el que figurará el nombre o razón social del fabricante o adjudicatario, así como el símbolo o anagrama que habitualmente le identifique. El tipo de caja será de solapas a tope, debiendo estar construidas en cartón doble-doble.

2 Etiquetado de las cajas.-

Según la norma NM-E-32 EM (1ªR) "ETIQUETA PARA PAQUETES DE VESTUARIO", o la que la modifique o sustituya. Además deberá incluir el número o designación de expediente de adquisición de referencia, las tallas de las camisas que contengan y el NOC correspondiente a cada talla en formato código de barras EAN 128 A Numérico.

3 Marcado.- Cada saco petate llevará cosida una etiqueta en el interior con la siguiente información marcada de forma indeleble:

- La leyenda "ARMADA ESPAÑOLA"
- Nombre comercial del fabricante.
- Primera materia empleada en la fabricación.
- Lote y año de fabricación
- Número o designación del expediente de adquisición.
- Símbolos de recomendaciones para el cuidado según la norma UNE-EN 23758:1994.
- NOC correspondiente en formato código de barras EAN 128.

4 CATALOGACIÓN

ARTÍCULO	REFERENCIA	NOC	
SACO PETATE PARA MARINERÍA	0005B ETV-088 2º R	8465	**33-202-2217**
SACO PETATE PARA I.M.	0005B ETV-088 2º R	8465	**33-202-2218**

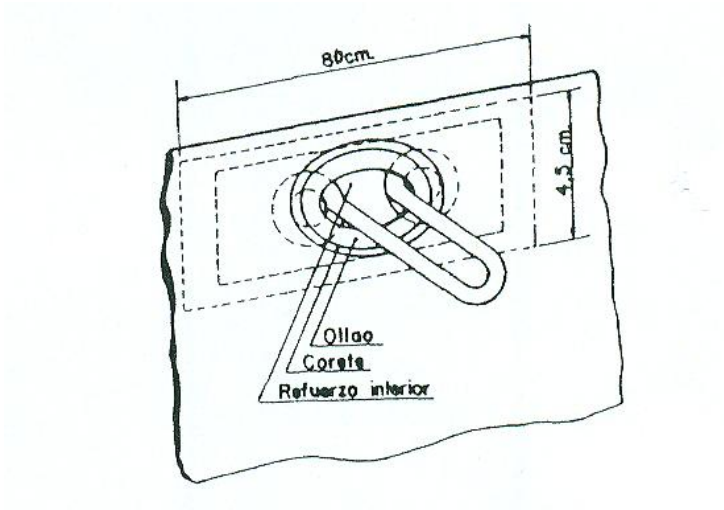

Figura 21. Detalle de la fijación del asa metálica

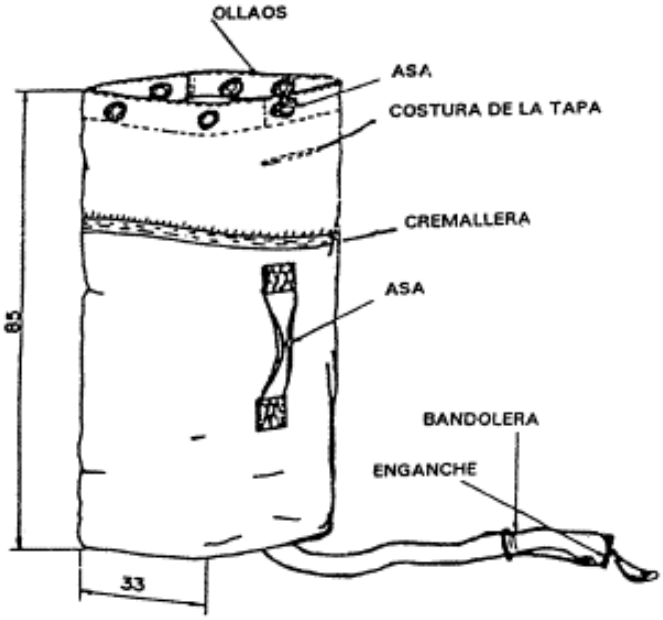

Fig. 1

ABIERTO

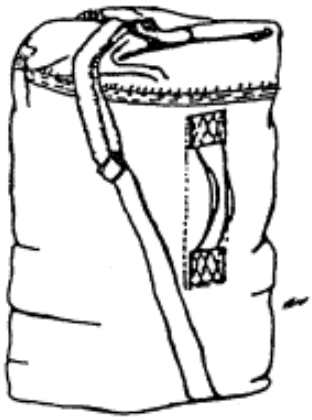

Fig. 2

CERRADO

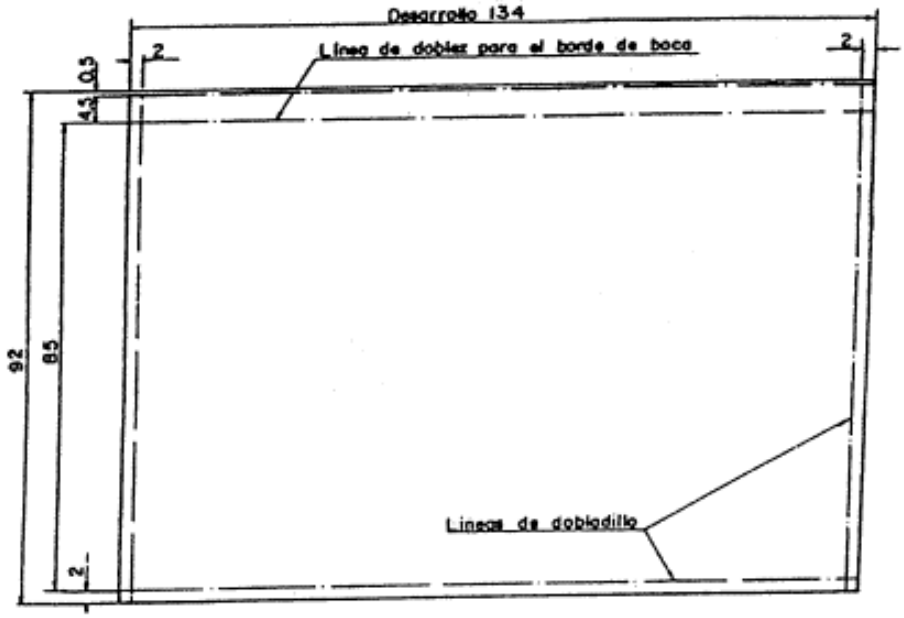

Fig. 3

Tejido del cuerpo

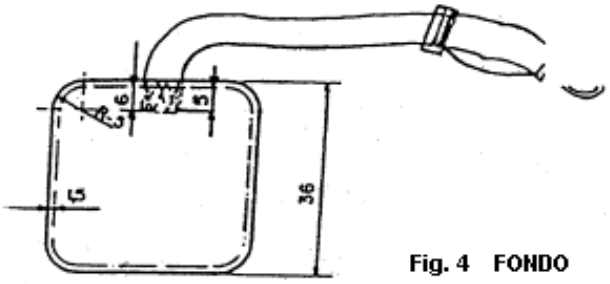

Fig. 4 FONDO

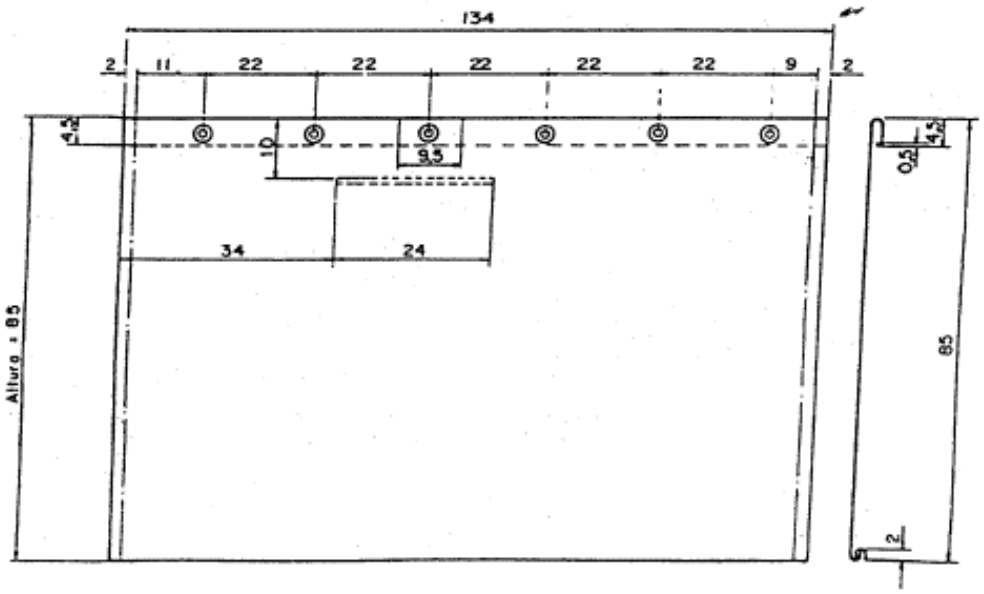

Fig. 5 CUERPO (SEMITERMINADO)

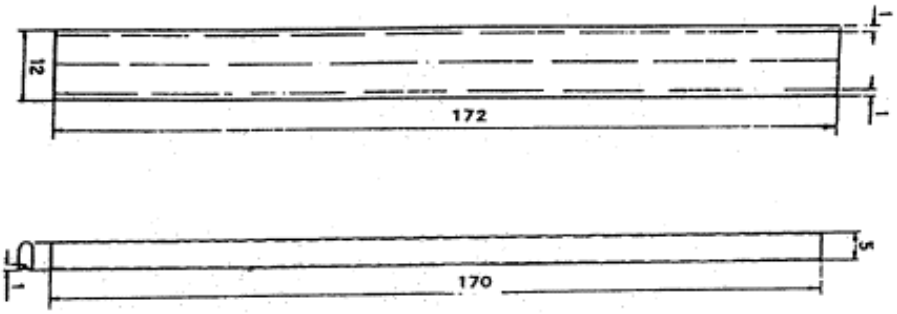

Fig. 6 BANDOLERA

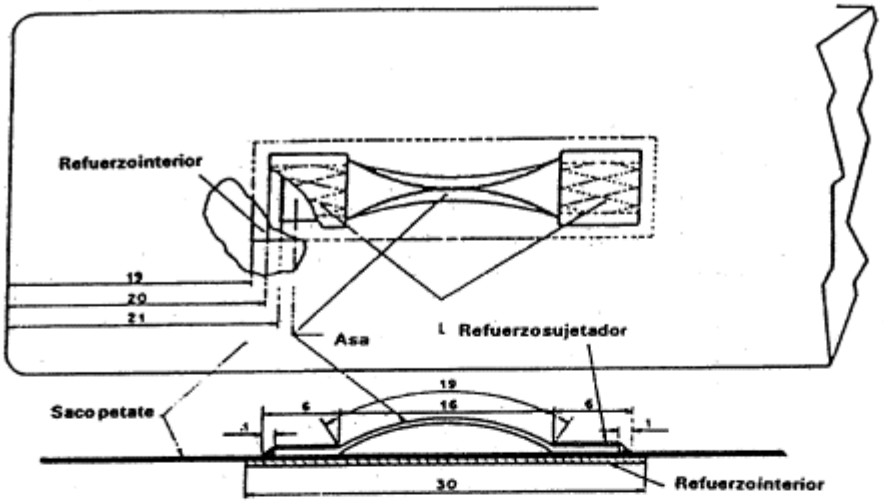

Fig. 7 DETALLE ASA

Fig. 8

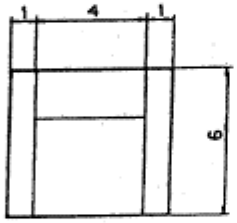

Refuerzo sujetador

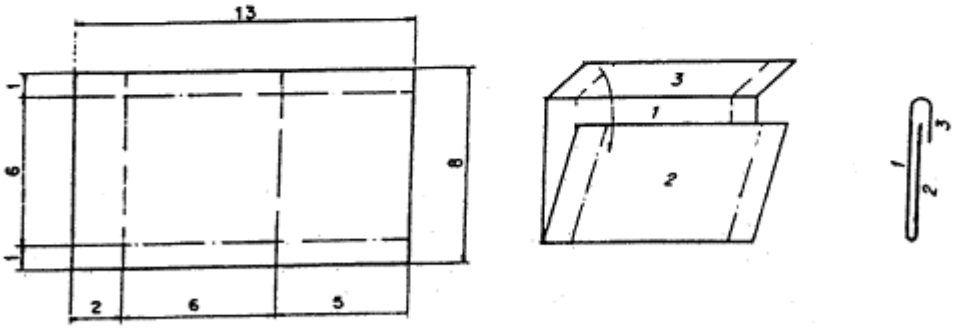

Fig. 9

Fases de preparación del sujetador

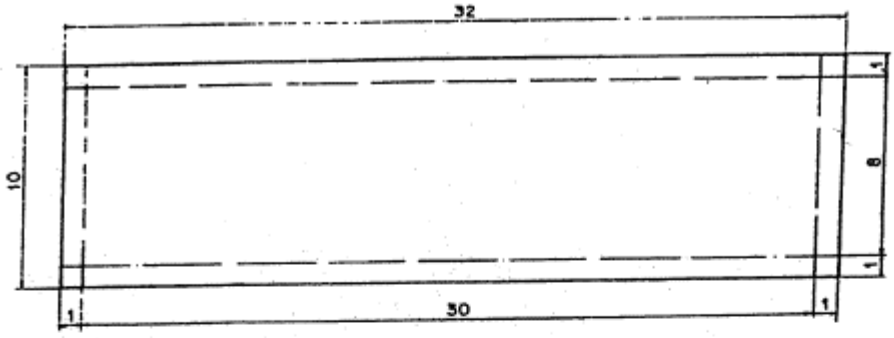

Fig. 10 Refuerzo interior

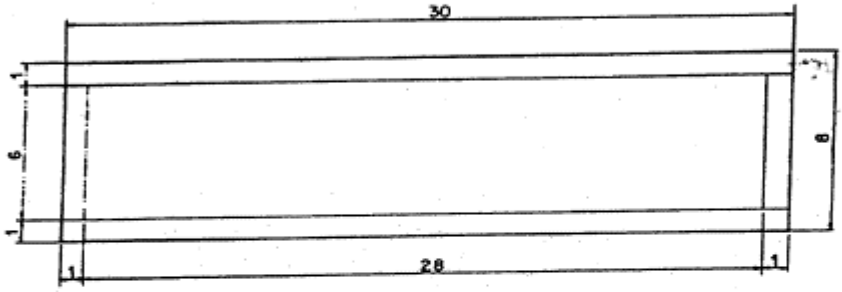

Fig. 11 Refuerzo interior terminado

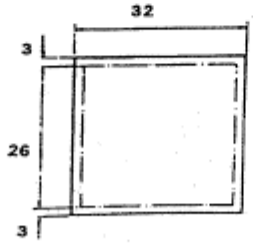

Fig. 12 Tapa

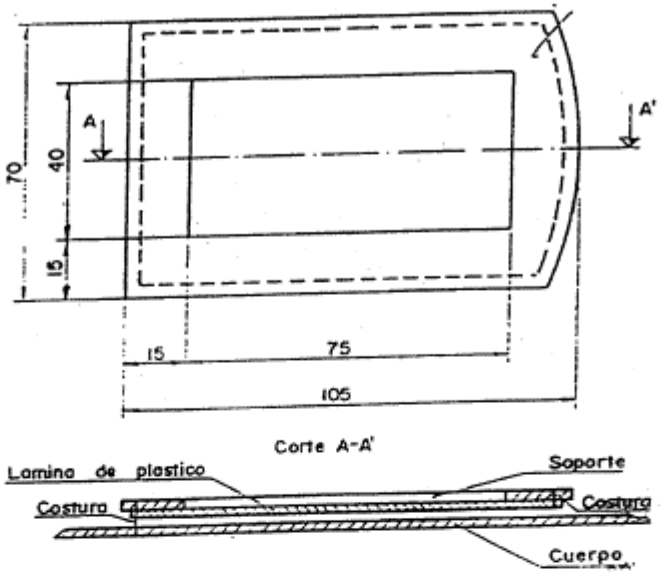

Fig. 13

Soportepara la tarjetade identidad

Fig. 14

Fig. 15

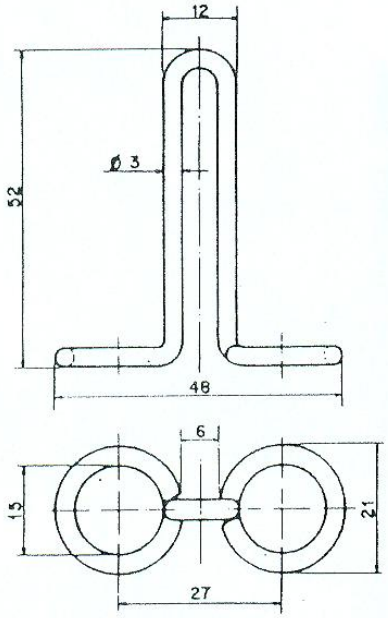

Figura 16 Asa metálica
(medidas en mm)

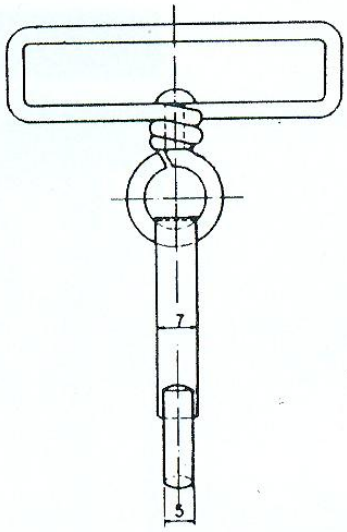

Figura 17 Enganche de la bandolera
(medidas en mm)

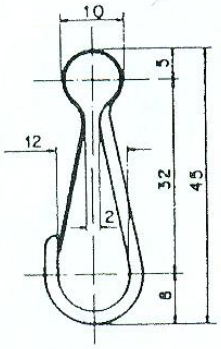

Figura 18 Mosquetón
(medidas en mm)

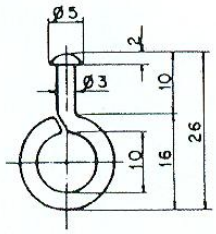

Figura 19 Pieza intermedia
(medidas en mm)

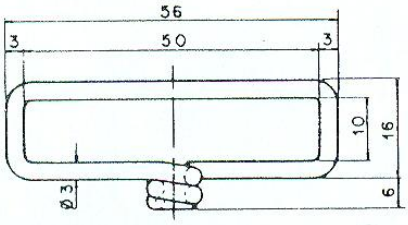

Figura 20 Cuadradillo
(medidas en mm)

Continú